EMPRESAS







Fallo de tribunal colombiano reactiva proyectos de fracking de **Ecopetrol**

En el país aún no se realizan actividades de exploración ni explotación de crudo con la técnica de fracking, pero el gobierno del presidente Iván Duque es partidario de promover una amplia discusión técnica, pese a las críticas.



ExxonMobil y Ecopetrol son socios en los proyectos, pero la petrolera colombiana es el operador. [Bloomberg]

Agencia Reuters

Lima, 03/06/2022 04:28 p.m

La estatal Ecopetrol podrá continuar con sus proyectos piloto de exploración de petróleo con fracking en el noreste de Colombia después de que un tribunal revocó el jueves un fallo de un juez que había ordenado suspender la licencia ambiental por incumplir el proceso de consulta previa con la comunidad de la zona.

En el país aún no se realizan actividades de exploración ni explotación de crudo con la técnica de *fracking*, pero el gobierno del presidente Iván Duque es partidario de promover una amplia discusión técnica, pese a las críticas.

"Revocase la sentencia de fecha 21 de abril del 2022 proferida por el Juzgado Primero Administrativo de Barrancabermeja, y en su lugar declarase la improcedencia de la solicitud de amparo tutelar", señaló un fallo del Tribunal Administrativo de Santander.

El juzgado primero administrativo de Barrancabermeja suspendió en abril la licencia ambiental del proyecto Kalé otorgada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y el trámite de licenciamiento ambiental del proyecto Platero, hasta que se desarrollara un proceso de consulta previa en todas sus etapas.

Pero el fallo del tribunal autoriza a Ecopetrol a continuar con los proyectos piloto en zona rural del municipio de Puerto Wilches, en el departamento de Santander, una zona con alto potencial en yacimientos no convencionales, sin la necesidad de una consulta previa a las comunidades de la zona.

ExxonMobil y **Ecopetrol** son socios en los proyectos, pero la petrolera colombiana es el operador.

De inmediato no se produjo ninguna reacción de **Ecopetrol** frente al



Grupos ambientalistas -que han argumentado que la técnica de fracking puede ocasionar daños ambientales como la contaminación de fuentes de aguas subterráneas-, rechazaron el fallo.

"Solicitaremos la revisión de la decisión del Tribunal por parte de la Corte Constitucional, al considerar que desconoce el precedente de la consulta previa y viola los derechos de las comunidades afrocolombianas de Puerto Wilches", dijo el grupo Colombia Libre de Fracking.

"Igualmente continuaremos las acciones jurídicas, de incidencia y movilización para que se prohíba el fracking", agregó.

La estatal colombiana **Ecopetrol** destinó este año US\$ 20 millones para los proyectos no convencionales Kalé y Platero.

El Consejo de Estado, el máximo tribunal administrativo de Colombia, estudia actualmente una demanda que busca prohibir en el país la técnica de fracking o fracturación hidráulica, que rompe las formaciones rocosas con líquido a presión, aunque ha aprobado el desarrollo de proyectos piloto.

Colombia, que alcanzó en el 2021 una producción de 736,356 barriles promedio, tiene un potencial de entre 3,000 millones y 9,000 millones de barriles de petróleo equivalentes en yacimientos no convencionales, es decir entre dos y seis veces las reservas actuales, según el gobierno.



GESTIÓN

f



EMPRESAS

Sony crea nueva empresa y se adentra en el sector de la comunicación espacial

La compañía construirá dispositivos ópticos que permitan a satélites de pequeño tamaño en órbita comunicarse entre ellos mediante rayos láser, agilizando así las comunicaciones en comparación con el sistema convencional por radio, explicó hoy la nipona en un comunicado.



Antes de iniciar sus operaciones, Sony realizó un experimento con la Agencia de Exploración Aeroespacial de Japón (JAXA) este año y completó la transferencia de archivos de datos, la base tecnológica de los servicios de Internet a través de comunicaciones ópticas. (Photo by Kazuhiro NOGI / AFP)

Agencia EFE

Lima, 03/06/2022 04:16 p.m. | Actualizado 03/06/2022 04:18 p.m.

La multinacional japonesa de tecnología y entretenimiento Sony anunció este jueves la creación de una nueva empresa, Sony Space Communications Corporation (SSC), con la que busca adentrarse en el creciente sector de las comunicaciones espaciales.